Finca	Propietario	Paraje	Polígono	Parcela	Clase finca
1	Carmen Duart Benavent y Desamparados Duart Bosch.	Maimes.	23	25	Naranjos.
2	José María Añó Magraner.	Maimes.	23	26	Hortalizas.
3	Concepción Ferrandis Mompó y Antonio Aleixandre Ferrandis.	Maimes.	23	27	Naranjos.
4	Carmen Escribá Duart y Juan Bautista Sastre Escribá.	Maimes.	23	28	Naranjos.
5	Concepción Ferrandis Mompó y Antonio Aleixandre Ferrandis.	Maimes.	23	29	Naranjos.
6	Vicenta Ortega Vila.	Maimes.	23	54	Naranjos.
7	Ramón Magraner Roig.	Verola.	24	48	Naranjos.
8	Francisco Ferrandis Ibor.	Verola.	24	46	Naranjos.
9	José María Añó Magraner.	Verola.	24	160	Naranjos.
10	Cristóbal Lechuga Giménez.	Verola.	24	—	Sin cultivo.
11	Eduardo Ferrandis Cardona.	Clots.	29	19	Arroz.
12	Juan Pons Romeu.	Clots.	29	20	Arroz.
13	Rafael Domingo Cardó y Bienvenido Alcoy Martínez.	Clots.	29	28	Arroz.
14	SILESA.	Partida Vieja.	12	3	Arroz.
15	María Vicenta Vidal Taberner y Concepción Pons Uxeda.	Partida Vieja.	12	4	Arroz.
16	José Muñoz Ibor.	Partida Vieja.	12	5	Arroz.
17	Consuelo Rodrigo Martínez.	Partida Vieja.	12	6	Arroz.
18	Teresa y Asunción Sandemetrio Ramón.	Partida Vieja.	11	61	Casa labranza y arroz.
19	Vicente Romeu Almarche.	Partida Vieja.	12	12	Arroz.
20	Vicenta Albors Vila.	Partida Vieja.	12	15	Arroz.
21	Josefa Jordán Laffaya.	Partida Vieja.	12	18	Arroz.
22	Joaquín Moreno Folgado.	Partida Vieja.	12	19	Arroz.
23	Cecilia Moreno Boira.	Partida Vieja.	11	57	Arroz.
24	Pedro y María Isabel del Río Domingo.	Partida Vieja.	11	55	Arroz.
25	Juan Duart Benavent.	Partida Vieja.	11	56	Arroz.
26	Felipe Moreno Tarazona.	Partida Vieja.	11	121	Arroz.
27	Isabel Domingo Cardona.	Partida Vieja.	12	21	Arroz.
28	Luis Beltrán Carrasquer.	Partida Vieja.	12	22	Arroz.
29	Alfonso Hervás Tronchoni.	Partida Vieja.	12	25	Arroz.
30	Jesús Baixaulí Ramón.	Partida Vieja.	12	26	Arroz.
31	Asunción Ibor Vendrell.	Partida Vieja.	12	27	Arroz.
32	Olegario Claver Ferrer.	Partida Vieja.	12	29	Arroz.
33	Andrés Raga Ramón y hermanos.	Partida Vieja.	12	31	Arroz.
34	Andrés Raga Ramón y hermanos.	Partida Vieja.	11	50	Arroz.
35	Andrés Raga Ramón y hermanos.	Partida Vieja.	11	49	Arroz.
36	Concepción Pons Uxeda.	Partida Vieja.	12	33	Arroz.
37	Enrique Vila Ortega.	Campillo.	14	2	Arroz.
38	José Martínez Fuertes.	Campillo.	14	5	Arroz.
39	Antonio Ortega Mocholí.	Campillo.	14	4	Arroz.
40	Abelardo Piera Colomar.	Sangradora.	13	1	Arroz.
41	Rosa Bruixola Casares.	Sangradora.	13	31	Arroz.
42	Salvador Tarazona Ibor.	Campillo.	14	6	Arroz.
43	Francisco Tarazona Ibor.	Campillo.	14	7	Arroz.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

21897 *ORDEN de 26 de junio de 1984 por la que se dispone se dé cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso de apelación interpuesto por doña Ana de Cos González contra la sentencia de la Audiencia Nacional recaída en el recurso contencioso-administrativo número 41.013, promovido por la citada apelante.*

Ilmos. Sres.: De orden del excelentísimo señor Ministro se publica, para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos, el fallo de la sentencia dictada con fecha 24 de febrero de 1984 por la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, en el recurso de apelación interpuesto por doña Ana de Cos González, contra la sentencia de la Sección Cuarta de la Audiencia Nacional, recaída en el recurso contencioso-administrativo número 41.013, promovido por la citada apelante, sobre concurso libre de méritos para proveer plazas de facultativos titulados superiores, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

«Fallamos: Que rechazando la inadmisibilidad de la presente apelación, interpuesta por doña Ana de Cos González, y aducida por las representaciones de la Administración del Estado e Instituto Nacional de Previsión, estimamos en parte la misma, contra la sentencia, dictada por la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, con fecha 22 de mayo de 1981, en el recurso a que se refiere y revocando en parte ese fallo, en su lugar declaramos la estimación, también en parte, del indicado recurso contencioso-administrativo y anulamos, por no ser conforme al Ordenamiento Jurídico, la resolución impugnada de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión, fecha 16 de septiembre de 1974, y las desestimatorias de los recursos de reposición y alzada, en el particular que declaran desierta una de las plazas de Jefatura de Sección de Anatomía Patológica, y el cual revocamos y dejamos sin efecto y en su lugar declaramos que debe ser nombrada para dicha plaza la recurrente doña Ana de Cos González, debiendo extendérsele tal nombramiento con todos los derechos de todo tipo inherentes al cargo desde la fecha de efectividad de la resolución impugnada; y desestimamos en los demás extremos la presente apelación, confirmando y mantenimiento tanto la sentencia apelada como las resoluciones administrativas impugnadas, en los particulares a que esa desestimación parcial se refiere. Sin hacer especial imposición de costas.»

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 26 de junio de 1984.—P. D., el Director general de Servicios, Fernando Magro Fernández.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Sanidad y Consumo y Director general de Planificación Sanitaria.

21898 *ORDEN de 26 de junio de 1984 por la que se dispone se dé cumplimiento a la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Granada, en el recurso contencioso-administrativo número 233/81, interpuesto contra este Departamento por don Elso Martínez Martínez.*

Ilmo. Sr.: De orden del excelentísimo señor Ministro se publica, para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos, el fallo de la sentencia dictada con fecha 7 de diciembre de 1982, por la Audiencia Territorial de Granada, en el recurso contencioso-administrativo número 233/1981, promovido por don Elso Martínez Martínez, sobre expediente disciplinario, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor: